

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600043821** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 28 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“SOLICITO SABER CUANTOS HOMICIDIOS HAN OCURRIDO EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 25 DE NOVIEMBRE 2021.” (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **El Secretario del H. Ayuntamiento.**

En este tenor de ideas, me permito informar a usted, que la autoridad quien maneja este tipo de estadísticas o registros es la Fiscalía, ya que la incidencia delictiva se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación, reportadas por las Procuradurías de Justicia y Fiscalías Generales de las entidades federativas en el caso del fuero común y por la Fiscalía General de la República en el fuero federal, ya que no podemos precisar con exactitud que todos los eventos en los cuales se reportan personas que perdieron la vida sea por la comisión del hecho delictivo de homicidio, siendo precisamente la Fiscalía que de acuerdo a sus indagatorias se desprenda dicho acto.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**  
Salamanca, Guanajuato a 03 de Diciembre de 2021



**SALAMANCA**  
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA